

#LAPAZESTURISMO

CONVOCATORIA

La Secretaría Departamental de Turismo y Culturas, te invita a ser parte de la **PROMOCIÓN TURÍSTICA** del Departamento de La Paz. Como Participar:

1. Debes ser mayor de 18 años y residir en el Departamento de La Paz
2. Seguir las Redes Sociales de la Secretaría Departamental de Turismo y Culturas.

-Facebook:<https://www.facebook.com/turismoyculturasGADLP>

-Instagram:<https://www.instagram.com/milapaz.travel/?hl=es-la>

-Twitter: <https://twitter.com/milapaztravel>

3. Enviar una fotografía de autoría propia, centrada en mostrar los **ATRATIVOS TURÍSTICOS** del Departamento de La Paz

-La fotografía debe ser en alta definición en formato **JPEG** o **TIFF** en un **CD** o **DVD** con una resolución de **300 dpi**, o tener una calidad mínima de **5 megapixeles**.

- Presentar en un sobre manila tamaño carta con un rotulado indicando el nombre Completo, celular, título de la fotografía y un breve resumen.

- Dejar el sobre en las oficinas de la Dirección de Turismo Calle Antonio Gallardo Edif: Gallardo (GADLP) 4to piso Zona Gran Poder frente a la antigua iglesia Gran Poder o enviar al correo electrónico dirturismo2017@gmail.com

- Fecha límite de recepción de fotografías **31 de Agosto**

- Las fotografías enviadas, que cumplan con los requisitos, estarán expuestas en nuestras RR.SS. y listas para la votación a partir del **1 al 8 de septiembre**.

Reconocimiento:

1. Las imágenes serán publicadas en nuestra Redes Sociales y se seleccionarán dos fotografías ganadoras:
 - La fotografía con mayor interacción
 - La fotografía seleccionada por la Secretaría Departamental de Turismo y Culturas.
2. Los autores recibirán una certificación y un kit promocional a nombre del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz y la Secretaría Departamental de Turismo y Culturas.
3. Las Fotografías seleccionadas serán utilizadas en promocionales impresos y digitales de la Secretaría Departamental de Turismo y Culturas, respetando la autoría.
4. La Asociación Boliviana de Agencias de Turismo Receptivo "**ABATUR**" apoyará esta actividad.

Restricciones:

1. Las fotos repetidas no serán tomadas en cuenta.
2. No es válida la compra de likes o reacciones en la fotografía.
3. En caso de evidenciar plagio se anulará la fotografía.
4. La foto se inhabilitará cuando no cumpla con los requisitos.

#Dirección_de_Turismo

#SecretaríaDepartamentalDeTurismoyCulturas



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DEPARTAMENTAL DE LA PAZ**
Secretaría Departamental de Turismo y Culturas
Dirección de Turismo